

za a pretexto del caso fortuito de que hay
repetidos exemplares en las actas capitulares.
Baxo dha. consideraciones es
de parecer, que moderando el quatro
mas que propone en los nueve meves
a que ha de vender en los quatro estarr-
cos que se le señalen por esta Ciudad y
atemperandolo precisamente al que rifa
en los registros de anexos y vecinos,
se admita dha. propuesta y se publique
paran hay quien haga mejora —
El s.^{or} D.ⁿ Valentin Berlinguero se con-
formó con el s.^{or} D.ⁿ Andres Ruiz Ros —
El s.^{or} D.ⁿ Josef Maria Rocafull, Dipu-
tado del Común Dixo: se confirmaba
con el s.^{or} D.ⁿ Bartolomé Navarro, añ-
diendo se haga saber a los precaristas
Pedro Lopez y comortei prefixen precio
para el caso en que falten los registros —
El s.^{or} D.ⁿ Gonzalo Guevara, Reg.^{or}, que
reservó su voto, dixo: se confirmaba con
el s.^{or} D.ⁿ Josef Maria Rocafull —
En cuyo estado previno el s.^{or} Regente
que los Cab.^{os} Capitulares que quisieren
reformular o añadir sus votos lo hicieren
antes de proceder a la regulacion de
ellos y en su virtud los s.^{res} D.ⁿ Andres
Ruiz Ros, D.ⁿ Bernito de Moya Angeles

